



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: SMDIF VENADO, S.L.P.
SECCION: CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO: NOTIFICAR
NUM. DE OFICIO:021/2022

VENADO, S.L.P. A 18 DE FEBRERO DE 2022.

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA
COMISIONADO PRESIDENTE
CEGAIP
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo y así mismo manifestarle y tenga de su conocimiento que en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. no se realizaron donaciones en dinero ya que la institución presupuesto asignado ni recurso propio para donaciones en dinero de acuerdo a la normatividad aplicable que requiere este formato , ya que el Sistema Municipal DIF Venado, S.L.P. direcciona el recurso a gastos de Asistencia Social que son acciones dirigidas a modificar o mejorar las capacidades físicas, mentales y situaciones de los grupos de población vulnerables.

Sin más por el momento quedo de Usted.

C. MIRIAM ROJAS MORENO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE VENADO, S.L.P.